

## **RESOLUCION N° 031/14**

**VISTO:**

La solicitud efectuada por el deportista de esta localidad Michael Ezequiel Iturria, para solventar gastos de su participación en un evento deportivo que se realizará en la provincia de Tucumán;

**Y CONSIDERANDO:**

Que el referido participará en el "Campeonato Argentino XC- Selectivo Panamericano 2014 Brasil, lo que representa una importante oportunidad para su carrera deportiva;

Que Iturria viene destacándose en diferentes eventos habiendo llegado a ser Campeón Regional 2013, en la disciplina que lo apasiona;

Que existe partida presupuestaria para realizar un aporte municipal que le permita realizar el viaje a Tucumán;

Por ello, el Intendente Municipal de Capilla del Monte

### **R E S U E L V E**

Artículo 1º.-: AFECTASE la suma de \$ 800.- (Pesos ochocientos) para ser entregados al deportista de esta localidad Michael Ezequiel Iturria, DNI N° 35.473.512, por los motivos establecidos en los considerandos de la presente Resolución.-

Artículo 2º.-: IMPUTESE el egreso a la cuenta presupuestaria 20.1.03.027 del presupuesto vigente.-

Artículo 3º.-: La presente Resolución será refrendada por el Sr. Secretario de Gobierno.-

Artículo 4º.-: COMUNIQUESE, córrase vista al Tribunal de Cuentas, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 28 de febrero de 2014.-

Firmado: NESTOR MONTERO  
SEC. GOB.

GUSTAVO A. SEZ  
INTENDENTE MUNICIPAL